

Julio 2/943

NUESTRA CIUDAD

ACERCA DE LA NOMENCLATURA CITADINA.- FRUCTIFERA SESION DE LA JUNTA DE PLANIFICACION.- LA ESCALERA DESVENTURADA DE EDUCACION.- EL JARDIN DE BORDA.

Por Rafael Garofa Granados.

Cuantas veces hemos indicado la apremiante necesidad de que se remedie la anarquía que existe en la nomenclatura de las calles de nuestra ciudad, se nos ha dado la callada por respuesta. De nada ha valido que invoquemos las tradiciones que hacen patria para que se les devuelvan a las calles del centro sus viejos nombres; de nada que hayamos clamado (con profundo disgusto del señor Flores D.) contra los "ilustres desconocidos"; de nada que hayamos señalado la conveniencia de que el nombre de una calle indique el rumbo en que ésta se encuentra; de nada que hayamos proclamado los perjuicios que sufren el Catastro y los servicios de correos y telégrafos; de nada, en fin, que hayamos insistido en el absurdo de que existan dentro de la ciudad de México hasta seis calles con el mismo nombre.

De fuente bien informada, y de una manera accidental, nos hemos enterado de que hace ya más de dos años el licenciado Rojo Gómez, ordenó al ingeniero Guerrero Arciniega - cuyo nefasto pino por la Dirección de Obras Públicas nos ha obligado a derramar tanta tinta - que procediera a estudiar la manera de racionalizar la nomenclatura de la ciudad mediante el análisis de diversos proyectos que para el efecto existían; pero que este desordenado y abúlico profesionalista no prestó atención a la comisión que le diera su superior jerárquico. Con posterioridad se nombró una comisión encargada de

reorganizar la nomenclatura del Distrito Federal. Ignoramos quienes sean los miembros de ella, por más que se nos ha asegurado que son personas ilustradas y competentes, pero que no se reúnen con frecuencia por tener otras ocupaciones más lucrativas. Es decir, que el asunto sigue sin marchar y la ciudad en un estado de confusiónismo que hace muy poco honor al licenciado Rojo Gómez. ¿Por qué no se lava las manos encargándole este peligroso asunto a alguna sociedad científica como la de Geografía y Estadística? Así quedaría a salvo de las críticas que, inevitablemente, han de venir cuando la nomenclatura se reforme, y dejaría resuelto en plazo razonable uno de los más graves problemas que afligen a la primera ciudad del país.

Consecuentemente con nuestro ofrecimiento anterior, informamos hoy acerca de la última reunión de la Junta de Planificación. En ella, el ingeniero Aguilar Álvarez, Director de Obras Públicas, ofreció solemnemente que pondría cuento estuviera en sus manos para que no se repitieran las censuras que le prodigamos. Dijo, concretamente, que las actas de las sesiones se distribuirían a todos los miembros de la Junta una semana después de ésta; que las citas para sesiones se harían con una semana de anticipación incluyéndose en ellas la Orden del Día precisa, concisa y sin "diversos" que se prestaban a sorpresas que eran verdaderas albagres. Los proyectos de prolongación del Nilo Perdido y del Dr. Vértiz hasta el río, fueron aprobados. El proyecto de la glorieta que ha de modificarse en el cruceamiento de Eje 20 y la Avenida Chapultepec, se aplazó a petición de don Jorge Ruciso - ¡ya volvieron a citarlo! - para buscar

la manera de que se salve la casa que fué garita de Bucareli. También quedó pendiente el estudio de la ampliación de la Calzada de Hadereros que pretende hacerse a expensas de las casas para no tocar los árboles del Bosque de Chapultepec, y elide la glorieta que ha de hacerse frente a la entrada de La Hormiga. No podemos menos que felicitarnos por el buen carril en que parece estar entrando la Junta de Planificación.

En semanas anteriores hemos venido comentando el desastre que se hizo del hermoso y monumental pasillo que dividía en dos el patio de la Secretaría de Educación, para construir allí una escalera cuyo proyecto se ha guardado en secreto. Creímos, y así lo dijimos, que el haber ocupado la jefatura del Departamento de Edificios de la Secretaría de Educación el arquitecto don José Luis Cuevas, era una garantía de que lo que allí se construyera sería lo más adecuado dados sus antecedentes de buen gusto y de respeto a la dignidad de los edificios de mérito artístico en que ha intervenido. Se dice, por más que no lo sepamos con certeza, que el referido arquitecto Cuevas encontró prudente hacer un nuevo proyecto para la escalera de acuerdo con el cual, habrá que reconstruir el pasillo tan precipitada e imprudentemente destruido. De ser esto cierto, como lo esperamos ya que nos parecía digna, bella y funcional la obra destruida, cabe preguntar ¿quién es el responsable de haber procedido con tanta precipitación y con tan poco juicio para los intereses del erario? No parece serio el entonces Jefe del Departamento arquitecto Gómez Palacio, puesto que su renuncia, según se dice, obedeció a in-

conformidad con la obra. Tampoco lo es el arquitecto Cuevas puesto que no desamparaba la jefatura cuando se efectuó el derrumbe. No lo es tampoco el arquitecto Pálleres desde el momento en que no es funcionario del Departamento de Edificios, sino un profesionista cuyo proyecto se pensaba ejecutar. En tales condiciones la cuñía debe culparse de la destrucción y del gasto corresponsante que alguien estima en no menos de ochenta mil pesos ?

Nos ha llegado el rumor de que, una vez más, se pretende mutilar el Jardín de Borda de Cuernavaca. No creemos posible que ningún funcionario culto permita que se lleve a cabo semejante atropello a una de las obras de arte más estimables que nos legó la Colonia, y apelamos al señor Gobernador del Estado de Morelos, en cuyas manos está el evitarlo, para que se haga acreedor a la gratitud de la cultura mexicana, en vez de manchar su administración con un acto que habrían de reprocharle sus contemporáneos y las generaciones venideras.

Don Juan Simán vendió en \$260,000.00 a doña Araceli Cecilia de Martínez la casa N°. 80 de las calles de Zamora con 620 metros.- Don Luis G. Tornel compró en \$200,000.00 a don Ramón Rodríguez la casa N°. 12 de las calles de Aquiles Sordán con 480 metros.- Don Agustín Rodríguez vendió en \$80,000.00 a don Jorge Assam la casa N°. 170 de las calles de Mesones.- Don Moisés Atri Buzali compró en \$40,000.00 a doña María Hernández Vda. de Branch la casa N°. 171 de la Av. Amsterdam con 470 metros.- Don Gerardo Gómez y Gómez von-

dijo en \$35,000.00 a doña Carlota de la Vega Gutiérrez la casa No. 32 de las calles del Niágara con 318 metros.- Doña Teresa Biosca Franch compró en \$34,000.00 a doña Adela Cordera Vda. de Barras la casa No. 90 de las calles de la Magnolia con 458 metros.- Doña María Antonieta Roche de Ortíz Tirado vendió en \$30,000.00 a doña Josefina Aguirreñbal de Urrutia la casa No. 45 de las calles del Tíber con 324 metros.- Doña Alicia Martínez de Bocerra compró en \$25,000.00 a doña María de los Angeles Gómez D. la casa No. 56 de la Av. Gatica con 410 metros.- Doña Aurora Velasco vendió en --- \$23,000.00 a don Fernando Aguilar Delgado la casa No. 8 de las calles de Cantú con 157 metros.